

PUBLICACIÓN | CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Revisión y reformulación de los protocolos para la seguridad edilicia

El Consejo Profesional de Ingeniería Civil (CPIC) actualizó, junto a numerosas instituciones y empresas, los protocolos del libro "Edificio Seguro". En la nueva edición se revisaron y reformularon los protocolos presentados en la versión del 2014.

Desde CPIC aseguraron que "Dada la evolución en las tecnologías y las demandas actuales en términos de seguridad edilicia, se ha considerado necesario actualizar los contenidos para abordar las necesidades contemporáneas en áreas como instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, estructuras resistentes, arquitectura, medios de elevación, higiene y seguridad, incendio y medio ambiente".

Para conocer más al respecto, El Constructor dialogó con el Ing. Roberto Polichichio, Presidente Honorario del Consejo Profesional de Ingeniería Civil (CPIC) y coordinador de la edición 2024 del libro Edificio Seguro, quien afirmó: "Es razonable y bienvenida una actualización tecnológica y morfológica de las obras arquitectónicas residenciales".

Para comenzar...¿Qué se entiende por "edificio seguro"?

Un edificio existente obtiene el estatus de edificio seguro cuando su infraestructura cumple con los estándares de seguridad establecidos por el Código de Edificación y las reglamentaciones vigentes para nuevas construcciones. La evolución de la seguridad en los edificios exige mantenerse al día con el progreso de las normas de diseño que representan la vanguardia. Por lo tanto, la vigencia y duración del estado de seguridad de un edificio dependen de la calidad de su mantenimiento y actualización. Los países desarrollados cuentan con normas específicas aplicables a los edificios existentes, abarcando aspectos de mantenimiento, seguridad y operación. En este contexto, el trabajo más relevante realizado por nuestro Consejo Profesional de Ingeniería Civil (CPIC), junto con diversas instituciones, empresas y organismos, ha sido interpretar los códigos y normas vigentes para el desarrollo de proyectos y construcción de nuevas edificaciones. Con base en estas interpretaciones, se han elaborado protocolos que permiten establecer la condición de seguridad de los edificios existentes, construidos bajo normativas que actualmente están superadas, obsoletas o prohibidas.

¿Qué beneficios tienen?

Entre los beneficios adicionales de un edificio seguro se incluyen: ahorro energético comprobado, que tiene un impacto positivo en el medio ambiente; una menor demanda en las infraestructuras eléctrica, sanitaria y de gas; la eliminación gradual de componentes y accesorios fabricados sin cumplir con normas de calidad; una mayor exigencia de durabilidad en los productos de construcción, con la incorporación del conocimiento sobre su vida útil; la calificación de la calidad edilicia; la promoción del cuidado de los edificios y sus instalaciones;



EL ING. ROBERTO POLICICHIO EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO EDIFICIO SEGURO

un reducido gasto de mantenimiento gracias al conocimiento de gestión y apoyo profesional; y, un factor sumamente significativo: una mejor calidad de vida para sus usuarios. La aplicación del concepto de edificio seguro proporcionará el marco adecuado para realizar un análisis global de un edificio, abarcando su arquitectura, estructura resistente, instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, contra incendios, de seguridad e higiene, ascensores y el medio ambiente.

¿Las construcciones públicas las están implementando?

La preocupación por la seguridad de los edificios en Argentina se acentuó a partir de 2004, tras la catástrofe en la discoteca porteña "República de Cromañón". Este suceso despertó la conciencia de que el concepto de edificio seguro es una responsabilidad compartida por todos, no solo por los profesionales del sector, sino también por los gobiernos provinciales y municipales, bomberos, empresas privadas de gas y electricidad, usuarios y muchos otros. La seguridad edilicia se convirtió en un foco de atención, generando conciencia sobre cómo el paso del tiempo ha clasificado a muchos edificios antiguos como "en situación de riesgo". Las prácticas y costumbres técnicas han evolucionado, al igual que las formas de vivir en una vivienda, haciendo razonable y bienvenida una actualización tecnológica y morfológica de las obras arquitectónicas residenciales. En este contexto, tanto las construcciones públicas como privadas comienzan a ver la seguridad de sus obras como un objetivo primordial.

En cuanto a seguridad edilicia, ¿cuáles son las tecnologías más nuevas que han revolucionado al sector?

La tecnología avanza de manera constante y cada uno de los protocolos de este libro está, y seguirá estando, influenciado por estos cambios. La evolución de la ciencia de la construcción y la tecnología plantea continuos desafíos para los profes-

sionales del sector. La formación continua y la actualización en las últimas prácticas y regulaciones son esenciales para garantizar la seguridad de las personas dentro y fuera de los edificios construidos. Es importante señalar que las normativas y códigos de construcción también evolucionan para adaptarse a los nuevos parámetros tecnológicos y demandas, siendo uno de los aspectos más cruciales la seguridad edilicia. Este reto llevó a nuestro Consejo Profesional de Ingeniería Civil, junto a varias empresas e instituciones activas en la industria de la construcción, a trabajar en la actualización de los protocolos publicados en la edición anterior de este texto, que se lanzó en septiembre de 2014.

¿Qué se debería hacer con las construcciones longevas que no cumplen los estándares actuales de seguridad?

Para las construcciones longevas que no cumplen con los estándares actuales de seguridad, es esencial adoptar un enfoque integral y colaborativo para asegurar su adecuación. En primer lugar, es crucial realizar una inspección exhaustiva a cargo de profesionales cualificados. A partir de esta evaluación, se debe elaborar un diagnóstico detallado que identifique las deficiencias y proponga soluciones. El siguiente paso es implementar las mejoras necesarias para cumplir con los estándares de seguridad vigentes. Realizadas las mejoras, es fundamental establecer un plan de mantenimiento preventivo regular para asegurar que el edificio continúe cumpliendo con los estándares de seguridad a lo largo del tiempo. De esta manera, se puede asegurar que las construcciones longevas sean adecuadamente rehabilitadas, mejorando su seguridad y prolongando su vida útil de manera sostenible.

¿Cómo logran los protocolos del libro "Edificio Seguro" una mejor calidad de vida para los ciudadanos?

Pasamos más del 80% de nuestro tiempo

“Hacer un edificio seguro es una responsabilidad compartida, no solo por los profesionales del sector, sino también por los gobiernos provinciales y municipales”

dentro de edificios, realizando diversas actividades cotidianas. Damos por sentado que nuestra seguridad y la de quienes nos rodean está garantizada por las estructuras que nos albergan y protegen, hasta que ocurre lo inesperado y enfrentamos una tragedia. La seguridad es una parte esencial e ineludible del ejercicio profesional. Consideramos que las afectaciones a las personas y los bienes deben ser evitables, y nos conmociona profundamente cuando resultan en la irreparable pérdida de vidas o en daños significativos y difíciles de remediar.

¿Qué tipo de fatalidades evita la seguridad edilicia?

Un edificio seguro integra el contexto específico de su construcción como un aspecto de gran importancia. Factores como el clima, las características del suelo, las idiosincrasias locales, los materiales y elementos disponibles en cada caso influyen en la concepción de la seguridad deseada. Sin embargo, consideramos que esta obra servirá como un modelo de referencia adaptable a las diversas condiciones que se presentan a lo largo de la variada geografía de nuestro país. Este enfoque aborda problemáticas de amplio espectro, como las ambientales, el acondicionamiento térmico, los riesgos de explosión de calderas, y los daños relacionados con la seguridad en el transporte vertical de personas, entre otros.

¿Opina que hace falta una unificación de criterios en cuanto a este tema?

Sí, creo que es necesario implementar una unificación de criterios en los códigos y normas relacionados con la seguridad de las construcciones. Actualmente, existe una diversidad de normativas y estándares que varían según la región, país o incluso municipio, lo cual puede generar confusiones, inconsistencias y dificultades en la aplicación y cumplimiento de las normas de seguridad.